

MUNICIPALIDAD DE POCOCI

ACTA MUNICIPAL

N°65 EXTRAORDINARIA. 18-08-2017

SESION EXTRAORDINARIA. N°65 DEL 18-08-2017, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

=====

REGIDORES DIRECTORIO

Johnny Vargas Arrieta
Arellys Fernández Chaves (Sust. Patricia Aguilar A.) Osael Campos Bolaños
Ovidio Vives Castro
Mariela Monge Araya Ginnette Sequeira G) Luis. Gdo. Venegas Ávila
Reinaldo Benavides Vargas
Eliecer Araya Brenes (Quien Preside)
M^a de los Ángeles Núñez Fuentes (Sust. Freddy Hernández Miranda)

REGIDORES SUPLENTES

=====

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Geison Valverde Méndez
Johnny Córdoba Hernández
Juan Luis Gómez Gómez
Dafne Padilla Monge
Luis Ángel Rodríguez González

Javier Jiménez Villalobos
Joel Umaña Salazar

SÍNDICOS SUPLENTE

Lucy Barrantes Jiménez
Katherine Mendoza Montero

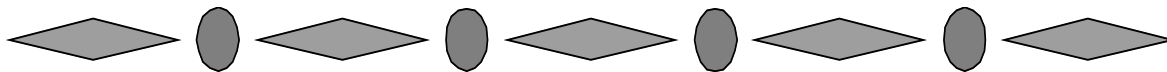
José A. Chavarría Villarreal
Ana Patricia Rosales Valverde

Liseth Monge Araya

MAGALLY VENEGAS
VARGAS.

SECRETARIA

ELIBETH VENEGAS
VILLALOBOS
ALCALDESA MUNICIPAL

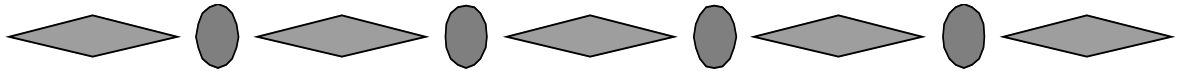


ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
1818	I	Atención Gobiernos Locales
1819	II	Atención Comisión de Política Cultural de Pococí
1820-1821	III	Moción de Orden – Propuesta Reg. Johnny Vargas.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO I

Atención Unión Gobiernos Locales

ACUERDO N° 1818

Se presenta ante este Concejo el Sr. Eder Hernández Ulloa, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, teléfono: 7245-48-00 dice:

Saluda, para mí es un gusto presentarles un proyecto de la Unión Nacional de Gobiernos Locales respecto a la Política de Juventudes a nivel local.

Estamos trabajando en una política pública para el cantón de Pococí en la cual queremos trabajar con la Municipalidad.

Quiero comentarles que esta tarde nos reunimos con la señora Alcaldesa, con el señor Vice Alcalde y con Geison Valverde quien es el representante del Comité de la Persona Joven para que logremos articular el trabajo que desde la Unión Nacional de Gobiernos Locales se pretende hacer.

En el 2015 trabajamos una política pública con Cartago; que es una política Pública cantonal, dirigida directamente a cada uno de los Distritos que componen el cantón de Cartago.

De ahí se inició el trabajo y al ser un modelo exitoso se logró implementar en uno de los proyectos que ellos han estado realizando con su juventud porque como conversábamos antes, no es igual la juventud de Talamanca o de Siquirres con la que trabajamos en la primera etapa, que la juventud que tenemos en el Cantón de Pococí.

Muchas gracias a todos por la atención y queremos contarles que la finalidad de este proyecto es contribuir con una política social en 7 cantones de los cuales vamos a trabajar en la provincia Caribeña con el cantón Central de Limón y con Pococí para que podamos implementarlas desde el Comité de la Persona Joven con las autoridades locales y así lograr un impacto incluyente con cada uno de los representantes de 12 a 35 años que son la comunidad de Taria que la población de la Ley de la persona joven tutela.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Los enfoques están dirigidos en género, con el fin de dar inclusividad y no discriminación, también se pretende incluir a personas con discapacidad que es para nosotros sumamente importante y sobre todo con la inclusión de género.

Los promotores de este proyecto son la Unión Nacional de Gobiernos Locales los cuales ustedes han sido electos dentro de 7 Municipios por lo cual se pueden sentir contentos de ser parte de esto porque no tiene ningún costo para la Municipalidad sino que es parte de los productos que queremos entregarles a ustedes.

También el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa del Cenecop ha sido contratada para sistematizar las opiniones de los jóvenes con las cuales vamos a trabajar y así poderles entregar a ustedes un proyecto en el cual podamos decirles que es lo que opinan los jóvenes, que quieren aportar, lo que demandan en el tema de cultura, deporte, ambiental, políticas sociales etc.

Nota de Secretaría: continúa explicando la presentación, la misma como sigue:



Rendición de cuentas y del proceso a la UNGL



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

El Proyecto

- Qué hicimos
- Cómo lo hicimos
- Qué consultamos

Por qué podemos afirmar que es una iniciativa exitosa

Qué está pendiente

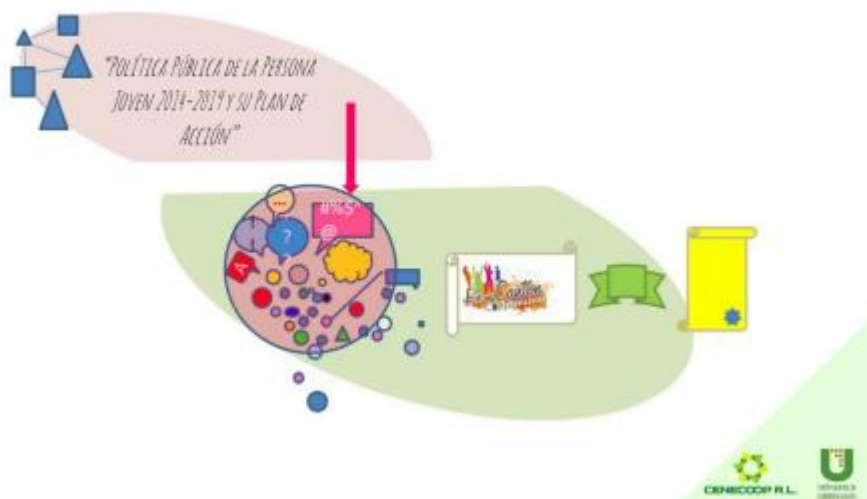
Qué se puede mejorar



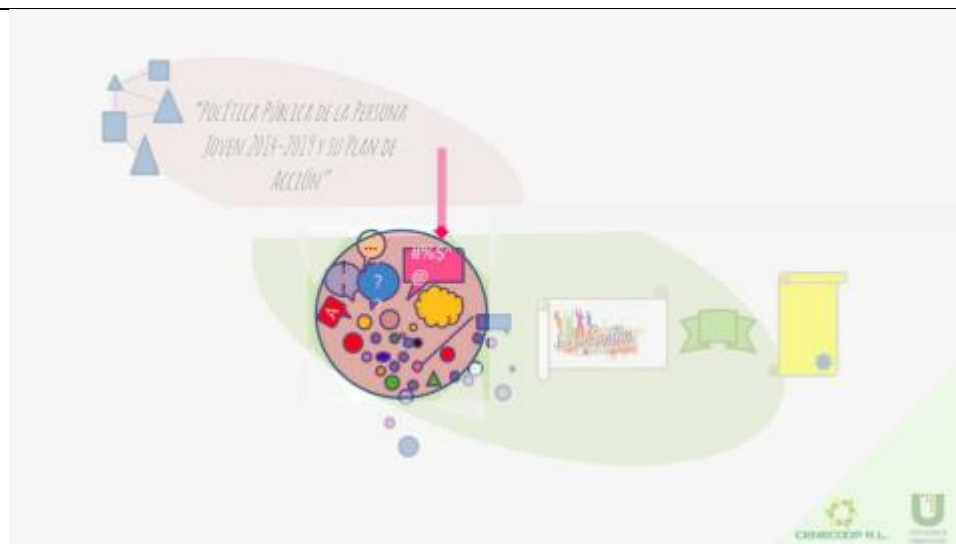
El Proyecto



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Cómo lo hicimos



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Formatos de la herramienta cuantitativa**Digital****Código QR****Impresa**

¡Hola!

Gracias por participar de este histórico proceso de consulta. Tu voz y aporte serán la base para la construcción de una Política de Juventudes propia de tu cantón, que integre tus necesidades, realidades, aspiraciones y puntos de vista en la construcción de tu comunidad, así como el bienestar y desarrollo de las personas jóvenes como vos.

Comenzar

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

The image displays three sequential screenshots of a mobile application interface, likely for a survey or consultation process. Each screenshot is presented within a browser-like window with a home icon, address bar, and menu icon.

Screenshot 1: Shows a text-based introduction. The text explains that the instrument is designed to register priorities and perceptions regarding a series of topics, which will be integrated into a document for the Municipal Council of each Canton. It asks for the user's name or preferred name to be called.

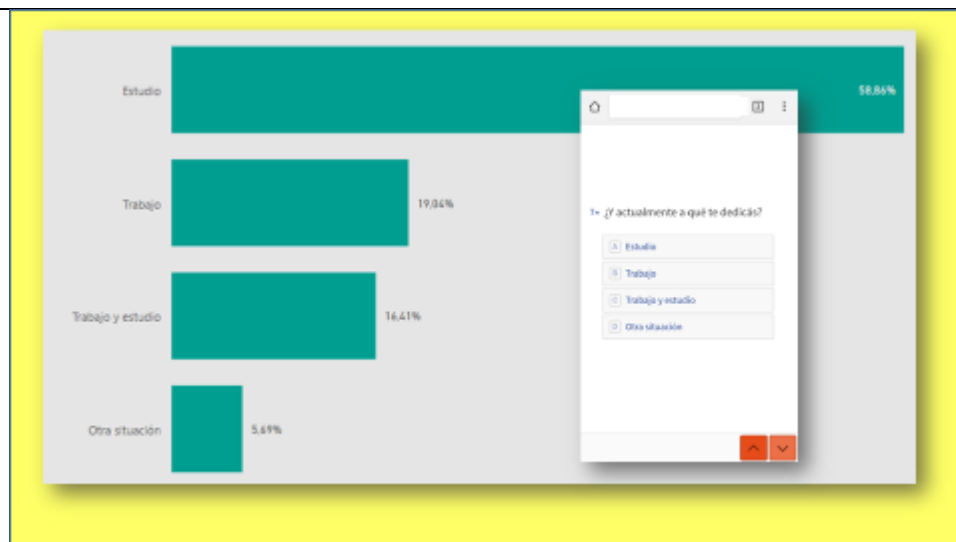
Screenshot 2: Displays the "Política de privacidad de los datos" (Data Privacy Policy). It states that data will be handled with absolute confidentiality and ethics, and that the user's participation is voluntary and confidential. It asks if the user wishes to continue.

Screenshot 3: Shows a text-based question asking the user to select a reason for completing the questionnaire. The options are: "Estoy participando en una sesión de consulta" (I am participating in a consultation session), "Me lo compartieron por RRSS" (They shared it with me via social media), and "Lo busqué en RRSS por cuenta propia" (I found it on social media on my own).

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Qué consultamos y profundizamos con los jóvenes



Perfil

- *Edad*
- *Ocupación*
- *Escolaridad*
- *Condición de paternidad / maternidad*
- *Condición de discapacidad*
- *Sexo*
- *Género*
- *Identidad (tribu urbana)*



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Tribus Urbanas

Tribus urbanas y aficiones					
Opción 1		Opción 2		Opción 3	
Rótulos de fila	Cuenta de #	Rótulos de fila	Cuenta de #	Rótulos de fila	Cuenta de #
Ambientalista	38	Ambientalista	26	Ambientalista	13
Animalista	30	Animalista	20	Animalista	12
Biker	8	Sono de fútbol	9	Ballerina o bailarista	6
Deportista	52	Biker	4	Biker	6
Estadista	38	Deportista	48	Bloguero	3
FIFA	6	Estadista	54	Deportista	22
Gamer	9	Gamer	16	Estadista	29
Gym /Fitness	12	Geek	2	Gym /Fitness	13
Hipster	1	Graffiti	1	Hip-hop	9
Hipster	3	Gym /Fitness	15	Mejenguerro	17
Mejenguerro	7	Hip-hop	8	No quiero responder esto	30
No quiero responder esto	18	Hipster	3	Otros	20
Otro que no está aquí	25	Mejenguerro	12	Otro que no está aquí	93
Skate	1	No quiero responder esto	20	Pastorales o grupos religiosos	25
Surfer	2	Otros	6	Punk	1
Total general	287	Otro que no está aquí	41	Rasta	7
		Rasta	5	Runner	6
		Runner	4	Skate	5
		Skate	1	Yogui	2
		Tattoo	6	Youtuber	9
		Youtuber	7	Total general	321
		Total general	308		

Salud

- Embarazo y paternidad
- ETS y VIH
- EBAIS y Clínicas
- Condición de discapacidad
- Hábitos de higiene y vida saludable

Educación

- *Fortalecimiento de instituciones educativas*
- *Ingreso*
- *No abandono*
- *Para quienes abandonaron*
- *Alfabetización digital*

**Infraestructura**

- *Asadas y acueductos*
- *Calles*
- *Aceras*
- *Ciclovías*
- *Paradas de bus*
- *Parques y zonas públicas*
- *Salones comunales*
- *Zonas con internet libre, abierto y gratuito.*
- *Instalaciones deportivas*
- *Bibliotecas*



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

**Seguridad
ciudadana**

- *Vigilancia y prevención*
- *Reporte y denuncia de eventos*
- *Control de pandillas*
- *Drogas*
- *Acoso callejero*
- *Violencia doméstica*

**Preservación
ambiental y
reciclaje**

- *Recolección y manejo de residuos no reciclables*
- *Recolección y manejo de residuos reciclables*
- *Reforestación y protección ambiental*
- *Limpieza urbana de calles, caños y alcantarillas*



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

**Integración,
convivencia,
tolerancia y no
discriminación**

- *Credo*
- *Género*
- *Discapacidad*
- *Militancia política*
- *Preferencia e identidad sexual*
- *Identidad tribal o grupal*
- *Color de piel*
- *País de origen*
- *Condiciones socioeconómicas*

**Participación
ciudadana y
ciudadanía
activa**

- *Consulta y participación ciudadana*
- *Iniciativa ciudadana*
- *Voluntariado*



Cultura, arte, recreación y deporte

- *Actividades culturales*
- *Actividades artísticas*
- *Actividades recreativas*
- *Actividades deportivas*

**Desarrollo económico de las personas jóvenes**

- *Empleo juvenil*
- *Primer empleo*
- *Emprendimiento*
- *Empresas conformadas por personas jóvenes*

**Valores**

- *Peso relativo que asignan a una serie de valores propuestos*



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Cada tema permitió identificar patrones



Salud

Cada tema permitió identificar patrones

La realización de campañas de prevención de embarazo y paternidad adolescente en el Cantón es:



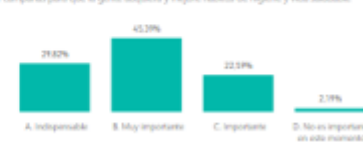
La realización de campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y VIH en es:



El fortalecimiento de los EBAS y Clínicas:



Hacer campañas para que la gente adquiera y mejore hábitos de higiene y vida saludable:



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Plataforma y análisis de los datos



Por qué podemos afirmar que es una
iniciativa exitosa

Desde lo político

Traslada y traduce al plano local, un mandato de perspectiva nacional, generados por la institución rectora en la materia



Desde lo institucional

Es un ejercicio de colaboración y cooperación intermunicipal, a través de una organización pública, pero no estatal, con una organización perteneciente al movimiento cooperativo, lo que prueba que es posible la incidencia en Políticas Públicas desde fuera del aparataje estatal.



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Desde lo social

Este proyecto trascendió la Meseta central, teniendo una representatividad geográfica distribuida a lo largo de gran parte del país.

Se consultó a personas y no a instituciones, haciéndolas más que sujetos de la Política, protagonistas de la misma.

Se divulgó e informó a través de las RRSS, y las etiquetas *#enmicanton* y *#sehabla joven*, pudiendo con ello participar cualquier persona joven interesada en el proceso y no solo organizaciones o personas invitadas a las sesiones



Desde la innovación

Incorpora un proceso parcial de la Consulta Pública de manera digital, en una ventana permanente de recepción de datos, que potenció que personas que por razones de agenda, distancia, convocatoria, e incluso imposibilidad de movilización como puede ser parte de la población con discapacidad, participara y aportara su punto de vista.

Además los datos cuantitativos han sido descargados en una plataforma que permite al usuario la interacción con la información, mediante la selección de filtros que permiten comparar datos locales con los totales de la muestra



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Diversidad y amplitud temática

El esfuerzo de consulta pública versó sobre los temas puntuales concernientes a las expectativas, necesidades y clamores de las personas jóvenes en su entorno directo, trascendiendo una perspectiva etaria, y visibilizándolos como habitantes de pleno derecho en su cantón



Transparencia

El proceso se ha acompañado de una cultura de monitoreo y rendición de cuentas, tanto a la UNGL como gestor principal, como a los Concejos Municipales participantes, a los que se presentó un adelanto de resultados, previo a la presentación formal a la sociedad civil

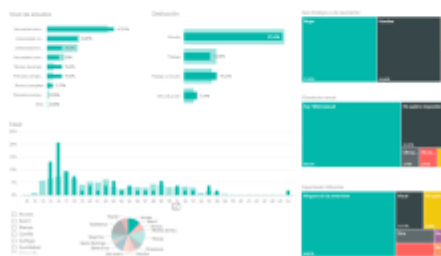


“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Transparencia

Los datos obtenidos, son accesibles por cualquier persona desde cualquier parte del mundo a través de la publicación de los mismos en el sitio:

www.dataexplorer.pro/resultadossehablajuven



CRINICODIP R.L.

UNIVERSIDAD
CANTÓN CAYASH

Qué está pendiente

CRINICODIP R.L.

UNIVERSIDAD
CANTÓN CAYASH

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Qué se puede mejorar

Mejorar la asistencia a las sesiones presenciales
Aumentar la cobertura y participación intracantonal

Mediante

- Mayor colaboración en la difusión de la iniciativa en el plano local
- Mayor participación y vinculación de las Municipalidades participantes
- Mayor participación y vinculación de los CCPJ

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Profundizar y ampliar en los temas de consulta

Mediante

- Conciliación de criterios que puedan resultar de interés para las partes involucradas



Muchas gracias por su confianza



Participan de la palabra:

Sr. Pdte. Eliecer Araya.

Tengo entendido que ustedes van a hacer sesiones con jóvenes, bueno en este Concejo hay un grupo de juventud, entonces nosotros como Concejo podemos coordinar con Ellos para buscar esas personas de los 18 a 35 años que son los de la persona joven.

Síndico Geison Valverde.

Saluda, esto viene siendo un apoyo muy grande al comité de la persona joven, si bien es cierto hay un presupuesto Municipal, ustedes saben lo limitado que es y con lo poco que se trabaja para un cantón tan grande como Pococí.

Y estas consultas que se vienen a hacer sirven no solo para venir a ver cuáles son las verdaderas necesidades de la juventud sino para tomarlo como insumo para proyectos grandes como Eder explicaba con embajadas, inclusive para tener nuestros diagnósticos y poder actualizar muchas de las cosas y proyectos que tenemos, inclusive con la política

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

de niñez y adolescencia que tenemos. Yo nada más que ría agradecerle a los compañeros la exposición y que ustedes tomen el acuerdo para de una vez empezar con esto.

Participan de la palabra:

Reg. Arelys Fernández.

Saluda, en este Concejo tenemos solo 3 representantes de Juventud, está Geison Valverde, Katherine Mendoza y mi persona.

Me parece muy importante, vi que la parte de los puntos que necesitan es la convocatoria de los jóvenes y unos espacios, esos espacios son por Distrito o centrales?

Sr. Eder Hernández.

Serían Regionales a discreción de ustedes. El señor Geison y el vice Alcalde nos proponían tres lugares.

Sr. Alcalde Edgar Villarreal.

Saluda, de acuerdo a la estadística que se quiere llevar para hacer una muestra representativa estábamos pensando básicamente iniciar con 3 distritos a saber, el Distrito de Guápiles, Cariari y la Rita para empezar con el muestreo.

Como lo dice don Eder la idea es empezar a sensibilizar escuchando a esa juventud para que podamos desarrollar las estrategias como se ha discutido en otras oportunidades en este Concejo, necesitamos ser asertivos con las acciones que tomemos en educación, capacitaciones, la parte de cultura por supuesto. Entonces pensábamos por la densidad de población y la extensión, que esos tres distritos eran la punta de lanza para la estadística.

Reg. Arelys Fernández.

Me quedaba la duda porque hablaban que se iba a tomar en cuenta todos los distritos. Siendo un cantón tan grande, poder abarcar de un solo todos los distritos sería sumamente difícil, principalmente porque tenemos distritos bastante alejados y no podemos dejarlos por fuera, me parece importante que más adelante formar alguna estrategia de trabajo para visitar las barras y las zonas de las bajuras, para no dejar de lado esa parte de las bajuras.

Reg. Ovidio Vives C.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Saluda, gracias por la información que nos vienen a presentar. Estoy de acuerdo con la regidora Arelys, sería importante tomar en consideración incluir a Colorado que muchas veces queda de último en todo. Allá hay muchos jóvenes también en extrema pobreza.

Y creo que aquí es donde el Concejo debe comprometerse, que si les falta presupuesto, el Concejo en las modificaciones pueden incluir un presupuesto para ayudarles aún más a hacer equipo y que podamos entrar a esos lugares que muchas veces para muchos son incomodos pero son lugares preciosos que en el momento que se visita y se escucha a los jóvenes nos llevamos grandes sorpresas al escuchar lo que ellos necesitan.

Así que de mi parte con todo respeto a la Administración yo le pido que ojalá puedan incluir antes de Guápiles que incluyan a Colorado y que más bien vengan de allá para acá y ojalá los compañeros podamos en su momento en una modificación tomar recursos y poderles inyectar porque la juventud de este cantón es bastante grande y el dinero que hay es muy poco para poder invertir en estos muchachos.

Sr. Eder Hernández.

Quisiera comentarles también que desde la Unión estamos en toda la disposición de hacer tres o cuatro consultas y si necesitan que os desplazemos a otros lugares, nosotros estamos pagando el servicio del expositor de la Cenecop y estamos encantados de poder llegar a cada uno de los rincones de Pococí porque ahí está la verdadera inclusión.

Está totalmente a discreción de ustedes y presupuestariamente lo único que necesitamos de parte de la Administración y del Concejo Municipal es el refrigerio para esos jóvenes y una locación para poderlos atender.

Reg. Arelys Fernández.

En ese caso podríamos hacer la propuesta de que podamos incluir algún presupuesto para ese fin.

Sr. Pdte. Eliecer Araya.

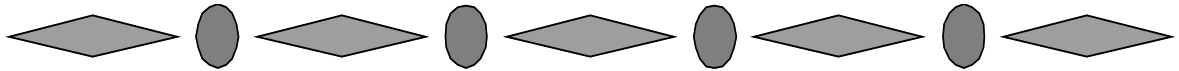
Eso se ve después en una sesión Ordinaria y que estén todos los regidores.

Reg. Arelys Fernández.

Entonces el lunes Geison puede hacer la propuesta por ahí.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Inicio de la construcción de la Política Pública Cantonal de Juventud en el Cantón de Pococí.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO II

Atención Comisión de Política Cultural de Pococí.

ACUERDO N° 1819

Se presenta ante este Concejo el Sr. Franklin Venegas Guillén de la comisión de Política Cultural de Pococí, dice:

Saluda, explica cómo se va a dar la exposición y que estará a cargo de la Licda. Nathalia Vargas Umaña y la señora Bach. Adriana Fallas Gonzáles.

En esta iniciativa que hemos denominado Comisión de Cultura se involucran el Ministerio de Cultura y Juventud a través del programa oficial de gestión cultural en Limón, Caribe Norte y Casa de la Cultura aquí en Pococí. También hemos tenido el apoyo de la U.C.R Guápiles, de la Universidad Estatal a Distancia, la Asociación de Cultura del Cantón de Pococí, la red de manifestaciones culturales de Pococí.

Tenemos también la participación y el apoyo del despacho de la señora Alcaldesa y la Unidad de asuntos educativos culturales y deportivos de la institución. Además tenemos la participación de los colectivos artísticos independientes y sociedad civil. De manera que les queda claro que es una gran comisión, muy amplia y muy abierta a todo nuestro cantón de Pococí.

Licda. Nathalia Vargas.

Saluda, da inicio a la exposición la misma como sigue:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



¿Por qué y para qué una política de cultura en Pococí?

- Según Cruz, M (2001) :
(...)”la visión actual que estamos construyendo apunta hacia la comprensión de **la cultura como una parte central del capital social**. De hecho, se evidencia que los países que han sabido apoyarse en ella y potenciarla, han generado a partir de la misma, modelos organizacionales inéditos, conocimientos nuevos, redes de cooperación interna, creación de fuentes directas de empleo y numerosas industrias, entre otros beneficios. Todo ello, se ha traducido en un enriquecimiento de estas sociedades, mejorando su calidad de país y su competitividad.”

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Antecedentes

- Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2024.
- Aporte del sector cultural a la economía del país según la Cuenta Satélite de Cultura
- Identificación de algunas necesidades en materia de cultura por parte del Comité de Desarrollo Rural Territorial, INDER.
- Mapeo de artistas y personas vinculadas al sector cultural a través de Casa para la Cultura de Pococí.



Antecedentes

- Esfuerzos de la Universidad de Costa Rica con proyectos y programas como «Taller de artes y Oficios»
- Surgimiento de la Red de Manifestaciones Culturales de Pococí.
- SINEM de Pococí.
- Proyectos de la sociedad civil con apoyo interinstitucional:
 - Galería Histórica del cantón de Pococí
 - Tejiendo Cultura 2015-2016 (PROARTES)
 - Tejiendo Cultura 2017 (Puntos de Cultura)



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Antecedentes

- Inicio de diálogos con la Municipalidad de Pococí.
- Presupuestos direccionados al sector cultural por parte del gobierno local y la búsqueda de un mayor aprovechamiento de los mismos en función de las necesidades reales de la población.



DIVERSIDAD CULTURAL E INTERCULTURALIDAD COMO MARCO DE REFERENCIA



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Marco Jurídico

- Constitución Política
- Política Nacional de derechos culturales.
- Declaración de los derechos humanos.
- Convenio 169 de los pueblos indígenas y tribales.
- Declaración de la UNESCO.
- Ley 7935: Ley integral para la persona adulta mayor
- Ley 7739: Código de la niñez y la adolescencia.
- Ley 8261: Ley General de la Persona Joven
- Ley No 7600: Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.
- Legislación del ICT: Ejemplo: Convenio para el establecimiento de la zona de Turismo Sustentable del Caribe (Ley No.8879).



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Impacto

- Turismo: Ruta de turismo cultural.
- Social: Oportunidades para la inclusión a través del arte y la cultura.
- Participación de la juventud.
- Promoción de las culturas vivas comunitarias: artesanía, recreación, expresiones culturales, interculturalidad.
- Programas para estilos de vida saludables: oferta de actividades culturales.
- Accesibilidad a educación no formal: Programas o técnicos en el área sociocultural.
- Restauración del patrimonio cultural: Uso para actividades culturales, trabajo interinstitucional.
- Acceso a espacios públicos: apropiación a través del arte y la cultura.

Componentes de la política

- **Diagnóstico:**

General (contexto cantonal): Social, económico, político, ambiental, educación.

Particular- Cultural: expresiones culturales, emprendimientos culturales y perfiles socioeconómicos de estos, patrimonio cultural (PCI-PCM).

- **Marco filosófico:**

Misión- visión- objetivos.
Enfoques.
Principios.

- **Ejes estratégicos:**

Lineamientos y objetivos.
Proyectos prioritarios.

- **Plan de acción para el desarrollo y aplicación de la Política.**

Matriz de planificación estratégica.

- **Seguimiento y evaluación.**

Recomendaciones para el seguimiento.
Plan de trabajo de seguimiento y evaluación.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

EJES TRANSVERSALES



Propuesta Metodológica

Las fases o momento durante el proceso son:

- Investigación: revisión documental para la construcción de diagnóstico y recolección de información de fuentes primarias.
- Proceso participativo: capacitaciones, talleres en todos los distritos, reuniones interinstitucionales, sesiones con la Red, devolución participativa.
- Sistematización: Transcripción y análisis de la información recolectada.
- Informes: Trabajo técnico a partir de la sistematización de información, investigación y análisis profesional.
- Plan de trabajo de seguimiento y evaluación: gestión, evaluación y planificación del proceso de seguimiento a la Política.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Estrategia Metodológica

- Asesoría social (coordinación): Encargada del diseño, gestión e integración de la Política, acompañamiento al proceso participativo.
- Facilitación (producción): Encargada del proceso participativo, pre-producción (convocatoria- refrigerios- logística), producción, facilitación de talleres, post-producción y sistematización del proceso.



AVANCES

- Sesiones de trabajo interinstitucional.
- Presentación en charla- taller.
- Conformación de Comisión de Seguimiento
- Investigación y diagnóstico (proceso paralelo).
- Diseño de procesos de capacitación.
- Sesiones de capacitación con el Equipo de seguimiento.
- Mapeo de emprendimientos culturales: aproximadamente 150 personas y agrupaciones.
- Coordinación de sesiones con Consejos de distrito.
- Construcción de metodologías participativas.
- Sesiones con Consejos Distritales.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Bach. Adriana Fallas González.

Saluda y comenta sobre los avances que han tenido, los mismos como siguen:

MARZO Y ABRIL

- Se inician los diálogos entre las diferentes contrapartes involucradas en el proceso (MCJ, UCR, Municipalidad de Pococí)
- Se comienza a definir una posible metodología de trabajo.
- Se realizan sesiones interinstitucionales: UCR- Ministerio de Cultura y Juventud, Red de Manifestaciones Culturales y Asociación de Cultura para revisión de documentación.

MAYO

- Reuniones con las contrapartes involucradas en el proceso (MCJ, Municipalidad, UCR, Red de Manifestaciones Culturales de Pococí, Asociación de Cultura)
- Se realiza una convocatoria abierta para el taller «Hacia una política cultural para el cantón» con participación de al menos 40 personas de diferentes distritos en la Casa para la Cultura de Pococí.
- Reunión de equipo interinstitucional: se envía carta a la Alcaldía. Se prevé la necesidad de coordinar espacio en el Concejo Municipal.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Taller Hacia la Política de Cultura:



MAYO

- 25 de mayo Primera sesión de capacitación: Reunión con la Red de Manifestaciones Culturales de Pococí para coordinación y planeamiento del proceso de capacitación.
- Incorporación de la UNED al proceso de trabajo.
- Inicio de sesiones de trabajo del equipo de seguimiento de la Política de Cultura.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

JUNIO

- Sesiones de capacitación con el Equipo de Seguimiento de la Política.
- Sesiones de trabajo interinstitucional. Se colabora en el diseño del PAO 2018 para asegurar presupuesto para seguimiento de la Política Cultural.
- Reunión en la Alcaldía
- Participación en Programa en Canal 36.
- Exposición del proyecto Política de Cultura CCCI. Acuerdo: próxima sesión será un taller.
- Inicio de talleres con Concejos de Distrito: La Colonia.

CCCI



Reunión
Alcaldía



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Sesiones de capacitación para el seguimiento de la política



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

CONSEJO DISTRITO COLONIA



JUNIO



- Reunión en Alcaldía presentación de últimas ofertas económicas.
- Consejos de Distrito de Jiménez, Cariari, Guápiles, La Rita y Roxana.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Jiménez



Roxana



Cariari



Guápiles
y La Rita



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

AGOSTO

- Reunión en alcaldía, se revisan presupuestos y se acuerda realizar una modificación.
- Reunión con Equipo de Seguimiento .
- Reunión de Equipo Interinstitucional.
- Sesión de trabajo en el Concejos de Distrito: próximo domingo.



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



GRACIAS



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA DE
CULTURA DEL CANTÓN DE POCOCÍ

Proceso interinstitucional entre:



Realizado por:

Licda. Nathalia Vargas Umaña

Bach. Adriana Fallas González

2017

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	3
ANTECEDENTES	4
MARCO DE REFERENCIA	8
MARCO JURÍDICO	8
COMPONENTES DE LA POLÍTICA	12
PROPUESTA METODOLÓGICA	12
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	14

PROPUESTA:**POLÍTICA DE CULTURA DEL CANTON DE POCOCÍ****INTRODUCCIÓN**

En el Cantón de Pococí, por su diversidad natural, su interculturalidad y diversas expresiones de la cultura viva comunitaria, ha logrado afianzar su identidad a través del arte y los diversos emprendimientos culturales, aunado al apoyo que brindan diferentes instituciones presentes en el Cantón.

Es por esta razón, que nace de las inquietudes de personas, organizaciones e instituciones la importancia de generar una Política Cultural Cantonal, en la cuál de manera participativa se construya un proceso desde el sentir y vivir de la población, las Instituciones y organizaciones que conforman este tejido social- cultural.

El presente documento contiene la propuesta de trabajo y justificación para el desarrollo de la construcción participativa desde lo local de una Política Cantonal de Cultura de Pococí.

En este se presenta una justificación y antecedentes, un marco de referencia, propuesta metodológica y presupuesto para el trabajo en conjunto por parte del Ministerio de Cultura- Dirección Cultura- Regional Limón, Universidad de Costa Rica, Municipalidad de Pococí y la Red de Manifestaciones Culturales de Pococí.

JUSTIFICACIÓN

Según la definición del concepto de cultura referida por la UNESCO (2005) y citada en la Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2024, esta hace alusión a: "las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, y también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados" (PNDC, 2013, p.12-13).

Dicha definición hace referencia a la cultura como un proceso dinámico en constante construcción e inherente al quehacer humano en sus diferentes manifestaciones y expresiones, por lo cual se considera un factor medular de la vida en sociedad que además genera cohesión social y permite la creación constante de valores materiales e inmateriales.

Según Cruz, M (2001) en su publicación "La cultura para construir y profundizar la ciudadanía":

"Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".

(...)“la visión actual que estamos construyendo apunta hacia la comprensión de **la cultura como una parte central del capital social**. De hecho, se evidencia que los países que han sabido apoyarse en ella y potenciarla, han generado a partir de la misma, modelos organizacionales inéditos, conocimientos nuevos, redes de cooperación interna, creación de fuentes directas de empleo y numerosas industrias, entre otros beneficios. Todo ello, se ha traducido en un enriquecimiento de estas sociedades, mejorando su calidad de país y su competitividad.”

Esta visión no se aleja de la realidad actual a nivel local, a raíz de los diferentes esfuerzos en materia cultural desde las organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales y gobierno local, se ha logrado identificar un crecimiento en la demanda de productos y espacios para el desarrollo cultural y un faltante de recursos tanto económicos como de espacios aptos para la expresión de la cultura propia del cantón, así como un mayor apoyo y comunicación entre instituciones y organizaciones que poseen objetivos en común en este ámbito.

A través del desarrollo de una propuesta de creación de una política cantonal en materia de cultura se desarrollará un diagnóstico que contribuirá con la identificación de las necesidades y fortalezas culturales y un plan de acción interinstitucional y de esta forma se potenciará el desarrollo cultural con la creencia de que el aporte y la inversión en esta área favorecerán el desarrollo humano de Pococí.

Además, con el diseño de una propuesta metodológica participativa, inclusiva y dinámica se unificarán los esfuerzos de las diferentes contrapartes involucradas en el proceso maximizando el uso de los diferentes recursos con que se cuenta actualmente y se permitirá la evaluación y mejora constante de estas iniciativas buscando atender de una manera más eficaz las necesidades planteadas por la población en materia de cultura.

ANTECEDENTES

Con la creación de la Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2024 se estableció una herramienta que busca orientar los planes de gobierno y las acciones estratégicas del sector cultural, a nivel nacional, regional y local. A través del proceso llevado a cabo para la construcción de dicha política (talleres, entrevistas, encuentros de diálogo y reuniones de trabajo), se buscó fortalecer el ejercicio de los derechos culturales como parte de los derechos humanos esenciales y dinamizadores del desarrollo con el Estado como ente encargado de garantizar estos derechos y la responsabilidad de promover la cultura y la diversidad cultural, como fuente de desarrollo social, humano y económico (PNDC, 2013). Dicho documento marca una pauta a nivel país que se deriva de diferentes procesos de construcción de políticas a nivel cantonal por medio de los gobiernos locales como es el caso de la Política de Derechos culturales establecida por la Municipalidad de Belén, Heredia.

A raíz de la creación la Política Nacional de Derechos Culturales se ha comenzado a dar una mayor búsqueda de regionalización de políticas culturales cantonales con el apoyo de los gobiernos locales, permitiendo contextualizar los objetivos, metas y acciones específicas según las necesidades de cada región. En el documento de Política Nacional se establecen 5 ejes fundamentales de trabajo, en los cuales es fundamental la participación ciudadana, el disfrute de los derechos culturales, el impacto y dinamización económica que genera la cultura, la protección de los recursos de patrimonio cultural material e inmaterial y los derechos culturales, la importancia del fortalecimiento institucional y la afirmación de los derechos culturales de los pueblos indígenas, los cuales deben ser tomados en cuenta a la hora de elaborar políticas locales. (PNDC, 2013).

A nivel nacional, gracias a los esfuerzos de la Cuenta Satélite de Cultura, tan solo 3 subsectores de la economía sobrepasan economías tradicionales de café y banano de Costa Rica que representan 1,4% del PIB para tres subsectores de la economía en comparación del café y el banano que apenas representan un 0,8%¹ dando a entender la importante transformación en la producción nacional y una nueva realidad que necesita ser encarada a nivel social e institucional.

La importancia de esa información radica en la necesidad de visualizar los aportes al desarrollo, que brinda el sector cultural, ya que al ser información que no se ha cuantificado, se desconoce su aporte su aporte real y esto conlleva a que no le sean asignados los presupuestos requeridos. Es por ello que es de suma importancia contar con esta información la cual servirá de insumo para la elaboración de políticas públicas que permitan el fomento del sector cultural y el uso de los distintos espacio urbano con que se cuenta en el cantón, tales como parques, plazas, edificios patrimoniales, etc.

En materia de iniciativas culturales y desarrollo cultural a nivel del cantón de Pococí, el INDER en un trabajo conjunto con el Comité de desarrollo rural territorial de Pococí ha planteado un Plan de Desarrollo Rural Territorial de Pococí 2015-2020, en dicho plan se visualizan algunas de las necesidades a identificadas a través de un análisis FODA del eje cultura, dentro de las cuales se encuentran la falta de apoyo a los grupos artísticos locales, escasa difusión de las actividades culturales y en general de las expresiones culturales del cantón, falta de infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades culturales, escasas de turismo nacional y la afectación de la identidad y arraigo cultural de las personas pobladoras debido a las constantes migraciones hacia la zona, por otra parte plantean áreas de acción principalmente enfocadas hacia el fomento de valores sociales en la comunidad, identificación de instituciones, programas y otros que puedan apoyar un plan de rescate de valores.

Se puede observar como el plan de acción del Comité de Desarrollo Rural Territorial necesita ser reforzado en materia de cómo se pueden solventar las necesidades previamente planteadas por el área de la población participante, además sería importante tener una mayor participación de personas trabajadoras del sector cultural a la hora de definir y acciones concretas y consensuar las

¹ La Cuenta Satélite de Cultura (2014) disponible en: <http://cuentasatelitecultura.go.cr/>

necesidades, puesto que en ocasiones al institucionalizar este tipo de trabajos no se logra la representatividad requerida.

Actualmente se cuenta con una serie de programas de fortalecimiento dentro de los cuales se ha generado un mapeo de cultores locales en el cual se han identificado agrupaciones artísticas a nivel profesional, educativo, comunitario, entre otras por medio del programa de la Casa para la Cultura de Pococí, actualmente bajo la administración de la dirección de cultura del Ministerio de Cultura y Juventud, sin embargo esta información debe ser constantemente actualizada y sería sumamente enriquecedor tener la posibilidad de más insumos dentro de las fichas de información de los grupos mapeados, ya que a través de esta información se generan insumos valiosos para el trabajo en materia de la creación de una propuesta de política cantonal de cultura.

“La Universidad de Costa Rica , a través del Recinto de Guápiles ha trabajado desde hace más de siete años en el proyecto EC 240 Taller Comunitario de Artes y Oficios, con el principal objetivo de dinamizar el sector artesano del cantón, mediante una serie de capacitaciones que han contribuido en organización del sector”. (Cerdas, 2016, p.4). A través del trabajo conjunto entre la Universidad de Costa Rica y representantes de la Oficina Regional de Cultura en Limón, de la Dirección de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud surge la necesidad de apoyar el trabajo realizado por los grupos artísticos del cantón. A partir de esta colaboración se realiza en julio del 2014, en el Recinto Guápiles un encuentro entre actores culturales del cantón, donde se discutió la realidad del sector cultural regional. Dicha actividad contó con la participación de más de 80 actores culturales de Pococí y de Guácimo, que discutieron y analizaron las fortalezas y debilidades del sector.

A raíz de este encuentro surgió la Red de Manifestaciones Culturales de Pococí y Guácimo, pese a que en principio dicha organización se dispuso a trabajar de manera conjunta entre ambos cantones (Pococí y Guácimo) la dinámica de trabajo de cada uno ha sido distinta, manejándose un trabajo a nivel de Pococí a través de dicha red compuesta por colectivos artísticos, gestores culturales, instituciones y personas de la sociedad civil y en el caso de Guácimo generando el desarrollo de una Asociación de Cultura cantonal, manteniendo comunicación entre ambos sectores.

En la plenaria final del encuentro, se consensuó en la necesidad de priorizar el trabajo de la Red. Los ejes de trabajo que se determinaron fueron los siguientes:

- Visualización de los diferentes artistas de los cantones: este eje busca que la comunidad identifique, reconozca y valore las diferentes manifestaciones artísticas que tenemos en la comunidad.
- Capacitación en diferentes áreas de trabajo se concentra en aspectos relacionados con aspectos técnicos tales como manejo de sonido, puesta en escena, gestión cultural.
- Incidencia política: que busca apoyar al gobierno local en la elaboración de un programa para el desarrollo de la cultura que entre otros, permita generar los recursos económicos al sector, de forma que los espacios culturales sean fomentados en todo el cantón y sean de mayor acceso para toda la población.

Entre los trabajos de la Red de Manifestaciones Culturales se encuentran la realización de espacios para la expresión artística y cultural conocidos como Peñas Culturales (en cumplimiento con los objetivos de visualización y capacitación artística previamente planteados), las cuales se han desarrollado de manera mensual principalmente en el distrito Guápiles con la participación de diferentes agrupaciones artísticas profesionales, estudiantiles y comunitarias de distintos distritos del cantón y el apoyo de instancias gubernamentales y educativos como el Ministerio de Cultura y Juventud, la Municipalidad de Pococí a través de la Oficina de Bienestar Familia y Mujer y la Universidad de Costa Rica Recinto Guápiles, dichos espacios no han contado con presupuesto fijo para su desarrollo.

A raíz de la necesidad de contar con fondos para descentralizar las actividades y potenciar el logro de sus objetivos, la Red con el apoyo y respaldo jurídico de la Asociación de Cultura del Cantón de Pococí ha desarrollado una serie de proyectos a través de becas de fondos concursables del Ministerio de Cultura y Juventud entre los cuales se destacan:

- “Galería Histórica del Cantón de Pococí” ganador de una Beca Taller en el año 2015.
- “Proyecto Tejiendo Cultura: Promoción de las manifestaciones culturales del cantón de Pococí 2015-2016” que contó con el apoyo del fondo Proartes del Teatro Popular Melico Salazar, para el desarrollo de las artes escénicas, a través del cual se logró la descentralización del trabajo en materia de los espacios para la expresión cultural y capacitación en artes escénicas en los 7 distritos del cantón de Pococí y se desarrolló capacitación en materia cultural a lo interno de la organización en áreas como la producción cultural, empresas culturales, entre otras.
- Proyecto Tejiendo Cultura 2017 presentado por la Asociación de Cultura del Cantón de Pococí ante el fondo Puntos de Cultura de la Dirección de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud, con el apoyo del proyecto “Aportes para la construcción de la política cultural Municipal presentado” por la Sra. Rosa Julia Cerdas ante el fondo concursable de la Vicerrectoría de acción social de la Universidad de Costa Rica. A raíz de los resultados del proyecto presentado al fondo Proartes durante el año 2015, se identificó la necesidad de dar una continuidad a la descentralización de los espacios para la expresión en las comunidades, así como un seguimiento a los procesos de capacitación en materia artística a nivel comunitario, por lo que se plantea en el 2016 al fondo Puntos de Cultura el proyecto “Tejiendo Cultura 2017”, en el que además se incorpora un eje de trabajo en materia del desarrollo de una propuesta de Política Cultural a nivel cantonal visualizando los aportes del sector cultural de Pococí, con el objetivo de mostrar la importancia de la cultura en el desarrollo del cantón, buscando la construcción consensuada de una política pública que permita el fortalecimiento del sector en el cantón. A través del proyecto y el trabajo interinstitucional también se estará fortaleciendo la base de datos con la que cuenta la Casa de la Cultura de Pococí mediante de la recolección de datos de los grupos artísticos y gestores locales participantes en los diferentes espacios para la expresión con miras a visualizar los aportes de este sector al desarrollo local.

A nivel de gobierno local, la Municipalidad de Pococí desde el año en curso, ha comenzado a desarrollar un diálogo más abierto con las organizaciones culturales locales como la Red de Manifestaciones Culturales de Pococí, la Asociación de Cultura del Cantón y las instituciones involucradas en el sector cultural a nivel local (Centros Educativos de Educación Superior, MCJ, etc), a través de esta apertura a partir del año 2016 se han realizado diferentes reuniones con las partes involucradas a través de las cuales se ha llegado al consenso de que existe una necesidad de generar una política de cultura que garantice el aprovechamiento de los recursos destinados al sector cultural.

Adicionalmente la Municipalidad de Pococí, posee una comisión de Cultura formada por 3 personas miembros Regidores del Consejo Municipal, y una Unidad Técnica de Cultura, Educación y Deporte, que ha contado con presupuesto base para el desarrollo de actividades artísticas y con quién se ha mantenido una coordinación en los primeros meses del año 2017.

De esta manera surge la necesidad de realizar un enlace entre los organismos que trabajan el tema de la Cultura en Pococí, para unir esfuerzo y dar paso a la construcción participativa de la Política.

MARCO DE REFERENCIA

A nivel país, nos encontramos con una gran diversidad cultural en las diferentes regiones que le componen. Las raíces indígenas, la influencia afrodescendiente, las migraciones, los idiomas, el folklor, la cultura urbana, las nuevas manifestaciones culturales, todo lo que teje el marco de multiculturalidad y pluriculturalidad de la identidad costarricense, que es importante identificar en su particularidad para reconocer las diferencias, enriquecerlas y trabajar para su fortalecimiento; ha generado un marco de referencia para que desde los diversos niveles de intervención estatal se promuevan los derechos culturales, pero sobre todo acciones, planes y estrategias en el sector cultura.

A continuación se presentan algunos aspectos de importancia que permiten identificar la necesidad de promover políticas locales de cultura:

MARCO JURÍDICO

- Constitución Política
- Política Nacional de derechos culturales
- Declaración de los derechos humanos
- Convenio 169 de los pueblos indígenas y tribales
- Declaración de la UNESCO

Política Nacional de derechos culturales:

Como se menciona anteriormente esta herramienta creada en el año 2013 para brindar al Estado costarricense de un lineamiento para la orientación de las acciones en el sector cultura a nivel nacional, regional y local hasta el año 2023. Según refiere este documento “la concreción de la presente política permitirá contar con un marco orientador que delimite las prioridades en el campo cultural para el corto, mediano y largo plazo, orientando la gestión pública de los derechos humanos culturales hacia una visión estratégica y proporcionando coordinación, articulación y condiciones básicas para su sostenibilidad y sustentabilidad”. (PNDC, 2013, p.16).

A continuación se presenta una imagen con lo que se consideran los derechos humanos culturales en base a la Política Nacional de Derechos Culturales:



Construido a partir de la PNDC, 2013.

- ***Enfoques***

Para la direccionalidad ético- política de un proceso de construcción de una política cultural, es importante al menos contar con una línea base que cruce todo el proceso de diseño y aplicación de

manera transversal, que vaya desde el respeto a los derechos humanos, la búsqueda de la inclusión de todas las poblaciones, la equidad de género, el respeto a la naturaleza y a la diversidad cultural.

Es por esto que a continuación se presentan los tres enfoques base para dirigir el proceso:

Enfoque de derechos

“El objetivo central del enfoque basado en los derechos humanos consiste en servir de herramienta para identificar y analizar las desigualdades que forman parte de los problemas más importantes del desarrollo para, de esa forma, corregir las prácticas de carácter discriminatorio y de las injustas relaciones de poder”. (UNFPA, 2012, P.20)

Principios:

- ❖ Reconocer la ciudadanía como un derecho de todas las personas, independientemente de su sexo, nacionalidad, edad, etnia, condición social y opción sexual.
- ❖ Reconocer que la estructura social está fundamentada en relaciones sociales basadas en el poder (en sus distintas manifestaciones: económico, generacional, de género, étnicas, ente otros). Por tanto, al redefinir el marco de las relaciones entre las personas, se han de considerar las diferencias sociales y las económicas (que se han expresado en término de desigualdades) para buscar relaciones de igualdad y respeto a las diferencias.
- ❖ Enfatizar en la persona como sujeto integral (bio- psico-social).
- ❖ Es una perspectiva que recupera la diversidad social y reconoce la especificidad.
- ❖ La democratización del saber técnico; es decir, que predominen relaciones horizontales e igualitarias entre los distintos actores que participan en la definición de políticas sociales y en el proceso de toma de decisiones. (Solís, 2003, p. 5-6)

Enfoque de género

Cuando hablamos de género se hace referencia a “una construcción cultural, es decir, como el conjunto de propiedades y de funciones que una sociedad atribuye a los individuos a partir del sexo al que pertenecen. Es decir, es una categoría construida social, histórica y culturalmente”. (Santa Cruz, 1994, p.11). Por ende, este abarca tanto a hombres, mujeres y personas que no se encasillan en lo binario; el enfoque de género busca que se trabaje desde la equidad, dado las desigualdades históricas que viven las mujeres en el patriarcado.

“El enfoque de igualdad de género está orientado a observar, estudiar y transformar las diferencias culturales, económicas y políticas en la construcción de la condición y posición de hombres y mujeres, niños y niñas, que generan desigualdades y se expresan en situaciones de discriminación y exclusión social... Históricamente, la efectiva realización de los derechos humanos evidencia las diferencias y desigualdades que existen entre diversos grupos de la población para ejercerlos. Es así que comienza

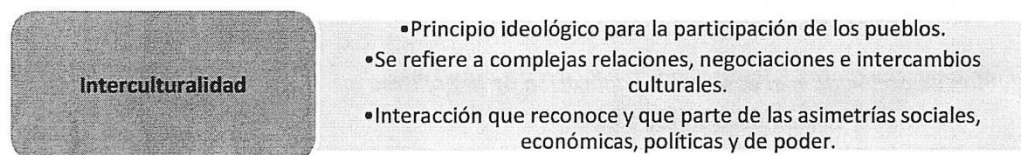
a gestarse la preocupación por atender a estas poblaciones en desventaja, y sus dificultades particulares, con el objeto de asegurar el cumplimiento de estos derechos en condiciones de igualdad para todos y todas. (UNFPA, 2012, P.22)

Enfoque de interculturalidad

“El enfoque intercultural está orientado al reconocimiento de la coexistencia de diversidades culturales en las sociedades actuales, las cuales deben convivir con una base de respeto hacia sus diferentes cosmovisiones, derechos humanos y derechos como pueblos. En términos de su desarrollo en un ámbito global, la preocupación por la interculturalidad va asociada a la importancia que ha adquirido la diversidad y las cuestiones relativas a la identidad, en el marco del desarrollo, que ha sobrepasado paulatinamente su dependencia únicamente de variables asociadas a cuestiones socioeconómicas. Estos avances se han cristalizado en la universalización de los derechos económicos, sociales y culturales. Desde esta perspectiva y principios, se transforma en un imperativo legítimo que los pueblos indígenas y afrodescendientes de la región de América Latina y el Caribe formen parte de manera igualitaria de la ciudadanía moderna, la cual debe ser inclusiva con formas de hacer y pensar particulares que definen la identidad de la región” (Bello y Rangel, 2002). (UNFPA, 2012, P.24)

Este tema es de gran importancia ya que Costa Rica, en el año 2015 se declara como un país multiétnico y pluricultural, haciendo referencia a tres ámbitos importantes como lo son: Diversidad de nacionalidades, afrodescendencia, plurilingüismo y los pueblos indígenas.

Cuando se hace referencia al tema de interculturalidad es importante además señalar los conceptos de multiculturalidad y pluriculturalidad, ya que los tres abordan desde diferentes premisas el tema de la cultura en relación a la diversidad cultural. A partir de Castro, 2007 se realiza un análisis resumen para la construcción propia del siguiente cuadro:



• Aspectos de impacto sociocultural

A partir de la lectura del Plan de trabajo de la Alcaldía y el Plan de desarrollo local sostenible de Pococí, se identifican los siguientes aspectos que se pueden abordar desde una Política de Cultura Cantonal:

- a) Turismo: Ruta de turismo cultural.
- b) Social: Oportunidades para la inclusión a través del arte y la cultura.
- c) Participación de la juventud.
- d) Promoción de las culturas vivas comunitarias: artesanía, recreación, expresiones culturales, interculturalidad.
- e) Programas para estilos de vida saludables: oferta de actividades culturales.
- f) Accesibilidad a educación no formal: Programas o técnicos en el área sociocultural.
- g) Restauración del patrimonio cultural: Uso para actividades culturales, trabajo interinstitucional.
- h) Acceso a espacios públicos: apropiación a través del arte y la cultura.

COMPONENTES DE LA POLÍTICA

Como producto final se pretende contar con una Política de Cultura para el Cantón de Pococí que cuente con la siguiente información:

- **Diagnóstico:**
 - General (contexto cantonal): Social, económico, político, ambiental, educación.
 - Particular- Cultural: expresiones culturales, emprendimientos culturales y perfiles socioeconómicos de estos, patrimonio cultural (PCI-PCM).
- **Marco filosófico:**
 - Misión- visión- objetivos.
 - Enfoques- Principios.
- **Ejes estratégicos:**
 - Lineamientos y objetivos.
 - Proyectos prioritarios.
- **Plan de acción para el desarrollo y aplicación de la Política.**
 - Matriz de planificación estratégica.
- **Seguimiento y evaluación.**
 - Recomendaciones para el seguimiento.
 - Plan de trabajo de seguimiento y evaluación.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Esta iniciática de propuesta para la construcción colectiva de una Política Cultural del Cantón de Pococí, viene de enfocarnos que como se explicaron anteriormente buscan la equidad de género, inclusión de todas las poblaciones, relación armoniosa con la naturaleza, interculturalidad, derechos humanos, pero además nace de la necesidad de los sectores que conforman el tejido sociocultural local. Por tanto la metodología es de tipo participativo, donde las comunidades, organizaciones, grupos, asociaciones, redes, instituciones y demás activos de ciudadanía, sean quienes construyan desde sus particularidades y necesidades específicas las líneas de acción y estrategias que guiarán esta Política en diálogo con quienes faciliten el proceso, así como las Instituciones involucradas y la organización de la sociedad civil que le dé seguimiento.

Algunas premisas metodológicas que guiarán el proceso son: aprender- haciendo, educación popular, indagación apreciativa y la lúdica.

Las fases o momento durante el proceso son:

- A. Investigación: revisión documental para la construcción de diagnóstico.
- B. Proceso participativo: talleres en todos los distritos, reuniones interinstitucionales, sesiones con la Red, devolución participativa.
- C. Sistematización: Transcripción y análisis de la información recolectada.
- D. Informes: Trabajo técnico a partir de la sistematización de información, investigación y análisis profesional, redacción técnica.
- E. Plan de trabajo de seguimiento y evaluación: gestión, evaluación y planificación del proceso de seguimiento a la Política.

Esta estrategia metodológica está basada en el trabajo de dos personas a nivel profesional:

- 1) Asesoría social: Encargada del diseño, gestión e integración de la Política, acompañamiento al proceso participativo.
- 2) Facilitación: Encargada del proceso participativo, pre-producción (convocatoria- refrigerios- logística), producción, facilitación de talleres, post-producción y sistematización del proceso.

No obstante se debe contar con apoyo de una comisión interinstitucional conformada por: La Oficina Regional de Limón de la Dirección de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud, Municipalidad de Pococí, UCR, UNED y Red de manifestaciones culturales, así como otras organizaciones que se unan para dar acompañamiento y seguimiento al proceso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castro, S. Grosfoguel, R. 2007. El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar. Bogotá, Colombia.

Cerdas, R. 2016. Proyecto: Aportes para la construcción de la política cultural Municipal. Universidad de Costa Rica. Vicerrectoría de Acción Social. Sede del Atlántico. Documento inédito.

Cruz, M. 2001. La Cultura para construir y profundizar la ciudadanía. ViceMinisterio de Cultura-CONAC, Venezuela. Tomado de: <http://www.oei.es/historico/cultura2/fadul.htm> Consultado en abril, 2017.

Fondo de la Población para las Naciones Unidas. 2012. Ampliando la Mirada. UNICEF- UNFPA- PNUD- Fondo Mujeres. 2012. Santiago, Chile.

Ministerio de Cultura y Juventud. 2014. Política Nacional de Derechos Culturales 2014- 2023. Imprenta Nacional. 2014. San José, Costa Rica.

Solís, Sonia. 2003. El enfoque de derechos: aspectos teóricos y conceptuales. Tomado de: www.ts.ucr.ac.cr. Consultado en: Marzo, 2017.

Unidad de Cultura y Economía. 2014. Cuenta Satélite de Costa Rica. San José: Ministerio de Cultura y Juventud. Disponible en: <http://cuentasateliticultura.go.cr/>

Participan de la palabra:

Reg. Johnny Vargas A.

Es importante que ya esta Municipalidad a nivel nacional se ganó la condecoración para tener la primera política sobre toda la parte de niñez y adolescencia y lo que el señor presidente de la República le reconoció al cantón de Pococí y han sido este Concejo y la señora Alcaldesa que ha metido cabeza a este tema y les cuento que por lo que ya expusieron estos muchachos aquí si les seguimos apoyando como van va a ser la primera Política de Cultura casi a nivel nacional.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Esto no podemos dejarlo pasar, agradecerle al compañero del Sindicato Franklin Venegas, que dicha que está bien metido en este proceso y estoy a la orden para lo que pueda colaborar.

Reg. Ovidio Vives.

Felicitarles, aquí yo diría que está un 99% completo esto, se ve con la pasión que han hecho esta construcción de la política de la cultura aquí en Pococí.

Este Concejo está muy comprometido en seguir ayudando con la cultura de nuestro cantón, viendo, escuchando diría que está muy completo. Y vamos a seguir comprometidos con nuestro cantón.

Síndico Juan Luis G.

Saluda, en una forma breve, felicitar a este grupo de compañeros que se preocupan por la cultura de este cantón y a todas las personas y equipo de trabajo que hay detrás de ellos. De parte del Concejo de distrito de la Rita decirles que ahí estamos apoyándolos en todas las gestiones que ustedes hagan y de hecho ya estamos pasando los mensajes a los compañeros para que nos integremos a esa jornada de trabajo el próximo domingo y sé que al igual que mí, todos los compañeros de los diferentes Concejos de distrito estamos muy interesados y queremos hacer nuestro aporte para que sigamos cosechando los éxitos que a través de la guía y la orientación de ustedes, el cantón de Pococí está alcanzando a nivel nacional.

Creo que ustedes enmarcan una historia y con su esfuerzo no solo vamos a tratar de que la juventud participe y que sea protagonista en hechos que a la juventud le corresponde y que nos toca a nosotros colaborar para que nuestros muchachos puedan insertarse en una vida de muchos principios. Así que mis felicitaciones y muchas gracias.

Síndico Geison Valverde.

Yo veo un cambio bastante radical de unos años para acá pues se ve del trabajo de muchos compañeros que están aquí. Toda esta parte de cultura nos lleva no solo a hacer presentaciones artísticas y conciertos sino que refleja de verdad las raíces del pueblo y esa identidad que se ha venido tratando de consolidar por medio de la red de manifestaciones culturales y la Asociación de Cultura.

Esperando contar con todo el apoyo del gobierno local y las fuerzas vivas de todo el cantón.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Sr. Pdte. Eliecer Araya B.

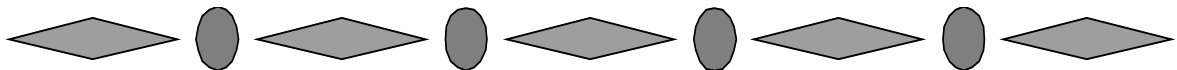
Bueno creo que el tema ya ha sido bien discutido, yo conozco un poco del proyecto junto con don Jaime. Agradecerles a ustedes, ya este Concejo ha demostrado tener interés con el aporte que se aprobó anoche y esperamos seguir aportando para esta Juventud.

Lic. Franklin Venegas G.

Es un hecho que esta historia va a tener una segunda parte, entonces desde ya queremos decirles que esperamos en un corto plazo estar aquí ya con el proyecto en tinta y papel y estoy seguro que de estas positivas aportaciones que nos han hecho van a haber 9 manos levantadas apoyando y aprobando la Política de Cultura de Pococí.

Esperamos que en el 2018 ya el cantón de Pococí sea la cuarta Municipalidad de Costa Rica y la primera Municipalidad en la Provincia de Limón que pueda decirle a sus ciudadanos que tenemos una política Cantonal de Cultura que vamos a seguir desarrollando.

-----ul-----



ARTICULO III

Moción de Orden- Propuesta Regidor Johnny Vargas Arrieta

ACUERDO N° 1820

Moción de Orden presentada por el Regidor Jhonny Vargas.

Que se altere el Orden del día para presentar una moción por la pérdida del Puente de Asentamiento El Rey.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la Alteración del Orden para que se presente la moción.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

ACUERDO N° 1821

Propuesta presentada por el Johnny Vargas avalada por el Concejo en Pleno.

Considerando:

Que hemos tenido la pérdida de un puente en el asentamiento El Rey el cual tiene las características que los ciudadanos no tienen otra salida alternativa.

Mociono:

Para que se tome el acuerdo de solicitar el MOPT un puente Bailey el cual ya hay conversaciones con esta institución a través de la Alcaldía.

Participan de la palabra:

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la propuesta del regidor Johnny Vargas se traslada al departamento de Junta Vial para que realice los trámites correspondientes.

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS SE LEVANTA LA
SESIÓN

F-ELIECER ARAYA BRENES
PRESIDENTE MUNICIPAL

F-MAGALLY VENEGAS VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL a.i.

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS.
ARCH.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.